

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**5633** *Resolución de 5 de abril de 2018, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE de 13 de abril), el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional (BOE de 6 de octubre), modificado por el Real Decreto 415/2015, de 29 de mayo (BOE de 17 de junio), y el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se establece el régimen de los concursos para el acceso a los cuerpos docentes universitarios (BOE de 8 de octubre), y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha publicados por Resolución de 18 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes («Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 24 de noviembre).

El Real Decreto-ley 10/2015, de 11 de septiembre, por el que se conceden créditos extraordinarios y suplementos de crédito en el presupuesto del Estado y se adoptan otras medidas en materia de empleo público y de estímulo de la economía, introduce en su disposición final segunda una modificación del apartado 2 del artículo 62 de la Ley Orgánica 6/2011, de 21 de diciembre, de Universidades, en el sentido de permitir a las Universidades convocar plazas de promoción interna, que estén dotadas en el estado de gasto de su presupuesto, para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Este Rectorado, conforme al acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Universidad de fecha 18 de julio de 2017, mediante el que se aprobó la oferta de empleo público del personal docente e investigador de la UCLM para el año 2017, publicada en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de fecha 21 de noviembre de 2017, y contando con la correspondiente aprobación por parte de la Consejería de Educación Cultura y Deporte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ha resuelto convocar las plazas de promoción interna al Cuerpo de Catedráticos de Universidad relacionadas en el anexo I y las plazas de promoción interna al Cuerpo de Catedráticos de Universidad dentro del cupo de discapacidad previsto legalmente, relacionadas en el anexo II de la presente Resolución, y dotadas en el estado de gastos del presupuesto de la Universidad, con sujeción a las siguientes

#### Bases de convocatoria

##### 1. Normas generales

1.1 Al presente concurso les será aplicable la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; los Reales Decretos 1312/2007 y 1313/2007, de 5 de octubre, que regulan, respectivamente, la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a los mismos; los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha publicados por Resolución de 18 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes («Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 24 de noviembre); el Reglamento de los concursos convocados por la Universidad de Castilla-La Mancha para el acceso a cuerpos de funcionarios/as docentes universitarios entre acreditados (aprobado por

Consejo de Gobierno de 13 de noviembre de 2008 («Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 1 de diciembre de 2008»); y en lo no contemplado en la normativa citada, este concurso se regirá por lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto del Empleado Público y, la legislación general de funcionarios que, en su caso, resulte de aplicación y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

1.2 El tiempo transcurrido entre la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y la resolución del concurso no podrá exceder de cuatro meses, salvo en los supuestos de suspensión o ampliación del plazo por impugnación u otras causas justificadas apreciadas por el Rector. A estos efectos, durante los periodos declarados inhábiles por la Secretaría General de la UCLM, no tendrán lugar actuaciones de la Comisión.

## 2. Requisitos de los candidatos

Para ser admitido a las presentes pruebas selectivas los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

### 2.1 Requisitos generales:

- a) Tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 del Estatuto Básico del Empleado Público.
- b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- c) No exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. Sólo por ley podrá establecerse otra edad máxima, distinta de la edad de jubilación forzosa, para el acceso al empleo público.
- d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
- e) Tener un adecuado conocimiento de la lengua castellana. Dicho requisito, deberá ser acreditado a lo largo del proceso selectivo para lo cual, la Comisión de Selección correspondiente podrá establecer las pruebas específicas destinadas a verificar el cumplimiento de este requisito.

### 2.2 Requisitos específicos:

- a) Estar acreditado de acuerdo con lo establecido en los artículos 12 y 13 y disposiciones adicionales primera, segunda, tercera y cuarta del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece el sistema de acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.
- b) Ser funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad o de la Escala de Investigadores Científicos de los Organismos Públicos de Investigación, que hayan prestado, como mínimo, dos años de servicios efectivos bajo dicha condición.
- c) Podrán presentarse los Profesores de Universidades de Estados miembros de la Unión Europea que hayan alcanzado una posición equivalente a la de Catedrático, de acuerdo con la certificación emitida por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación, a solicitud del interesado.
- d) Para las plazas incluidas en el anexo II, dentro del cupo de discapacidad, se considerará personas con discapacidad aquellas que acrediten un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, de conformidad con la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, siempre que sea compatible con el desempeño de las tareas y funciones correspondientes.

2.3 Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión.

### 3. Solicitudes

3.1 Las solicitudes, dirigidas al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Castilla-La Mancha, se presentarán en el Registro General de esta Universidad (Real Casa de la Misericordia, calle Altagracia, 50, 13071 Ciudad Real) o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, según modelo anexo III que se acompaña (disponible en la página web de la UCLM: UCLM, Consejo de Dirección, Vicerrectorado de Profesorado, Convocatorias), en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

3.2 Derechos de examen: Los aspirantes deberán abonar la cantidad de 41,62 euros (importe fijado por la JCCM para los procesos selectivos del grupo A1) en concepto de derechos de examen, de conformidad con lo establecido en el artículo 364 de la Ley 9/2012, de 29 de noviembre, de Tasas y Precios Públicos de Castilla-La Mancha. El ingreso deberá efectuarse en la cuenta cliente código IBAN, ES16 0049 4907 2227 1730 8281 del Banco Santander, sucursal calle Alarcos, 4, 13001 Ciudad Real, haciéndose constar los siguientes datos: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa (código). El ingreso podrá efectuarse en metálico o transferencia bancaria.

3.3 Junto con la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte. Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar deberán aportar fotocopia del documento equivalente que acredite su identidad, así como su nacionalidad.
- b) Fotocopia compulsada de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos que se señalan en el apartado 2.2.a) de la presente convocatoria.
- c) Certificación en la que se acredite el cumplimiento del requisito señalado en la base 2.2.b) de la presente convocatoria.
- d) En su caso, certificación en la que se acredite el cumplimiento del requisito señalado en la base 2.2.c) de la presente convocatoria.
- e) En su caso, certificación en la que se acredite el cumplimiento del requisito señalado en la base 2.2.d) de la presente convocatoria, expedida por el órgano competente de la Administración Pública que corresponda.
- f) Ejemplar del recibo de ingreso debidamente diligenciado por la entidad bancaria, como justificante del abono de los derechos de examen. Aquellos aspirantes que hubieran realizado el abono de estos derechos mediante transferencia adjuntarán, inexcusablemente, el resguardo acreditativo de haber realizado dicha transferencia. La falta de este justificante determinará la exclusión del aspirante.

En ningún caso la realización del ingreso en cuenta o la transferencia bancaria supondrá sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma de la solicitud ante el órgano expresado en el apartado 3.1 de la presente convocatoria.

Procederá la devolución de las tasas cuando no se realice su hecho imponible por causas no imputables al sujeto pasivo.

3.4 Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a instancia de los interesados.

3.5 El domicilio que figura en las instancias se considerará el único válido a efectos de notificaciones, siendo responsabilidad exclusiva del concursante tanto los errores en la consignación del mismo como la comunicación a la Administración de cualquier cambio de dicho domicilio.

3.6 Las fechas de los anteriores documentos deberá estar referida siempre a una fecha anterior o a la fecha fin de presentación de solicitudes.

#### 4. Admisión de aspirantes

4.1 Finalizado el plazo de presentación de instancias, el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha dictará resolución por la que se apruebe la lista provisional de admitidos y excluidos con indicación de las causas de exclusión.

Esta resolución será remitida a todos los aspirantes por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Contra esta resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos. Resueltas dichas reclamaciones o transcurrido el plazo para efectuar las mismas sin que se haya producido alguna, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá carácter definitivo.

4.2 Al término de dicho plazo si hubiera de producirse variaciones en la relación provisional, se notificará a los interesados la lista definitiva de admitidos y excluidos, con indicación, igualmente, de las causas de exclusión.

#### 5. Comisiones

5.1 Los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios serán resueltos en la Universidad de Castilla-La Mancha por las Comisiones que se especifican en el anexo IV, aprobadas por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Universidad y constituidas de acuerdo con lo establecido en el artículo 108 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha.

5.2 Las Comisiones deberán constituirse, por convocatoria de su Presidente, en un plazo no superior a tres meses, a contar desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Para ello, el Presidente de la Comisión, con una antelación mínima de quince días naturales, previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados, convocando:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma, indicando el día, hora y lugar previo para dicho acto.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes, con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto. A estos efectos, el plazo entre la fecha prevista para el acto de constitución de la Comisión y la fecha señalada para el acto de presentación no podrá exceder de dos días hábiles.

5.3 El nombramiento como miembro de una Comisión es irrenunciable, salvo cuando concurra causa justificada que impida su actuación. La apreciación de la causa alegada corresponderá al Rector, que deberá resolver en el plazo de cinco días, a contar desde la recepción de la renuncia, actuándose a continuación, en su caso, según el procedimiento establecido en el apartado 5.5 de la presente convocatoria.

5.4 En el caso en que concurran los motivos de abstención a que se refiere el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los interesados deberán abstenerse de actuar en la Comisión y manifestar el motivo concurrente.

Cuando se produzca la recusación a que se refiere el artículo 24 de la citada Ley 40/2015, el recusado manifestará en el día siguiente al de la fecha de conocimiento de su recusación si se da o no en él la causa alegada. Si niega la causa de recusación, el Rector de la Universidad resolverá en el plazo de tres días hábiles, previos los informes y comprobaciones que considere oportunos. Contra esta resolución no se podrá presentar reclamación alguna, sin perjuicio de que se alegue la misma al interponer posteriores recursos.

5.5 En los casos de abstención, recusación o de causa justificada que impidan la actuación de los miembros de la Comisión titular, serán sustituidos por sus respectivos suplentes.

En el caso excepcional de que también en el miembro suplente concurriera alguno de los supuestos de impedimento citado anteriormente, su sustitución se realizará por orden correlativo entre el resto de suplentes. Si tampoco fueran posibles estas sustituciones, se procederá a nombrar nuevo suplente por la Universidad.

#### 6. *Procedimiento de celebración de los concursos*

6.1 Transcurrido el plazo establecido para la constitución de la Comisión, sin que esta se haya constituido, el Rector procederá de oficio o a instancia de parte interesada a la sustitución del Presidente de la Comisión, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 108 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha.

6.2 En el acto de constitución, la Comisión, por mayoría de sus miembros, fijará los criterios que se utilizarán para la valoración de las pruebas, que hará público antes del acto de presentación de los candidatos, y determinará el día, hora y lugar en que se celebrarán las pruebas, así como cuantas instrucciones sobre la celebración de las pruebas deban ser comunicadas a los participantes en el concurso.

Los acuerdos de la Comisión deberán ser comunicados a todos los interesados, en el acto de presentación.

6.3 Las pruebas podrán comenzar el mismo día del acto de presentación o, como máximo, dentro del plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente al acto de presentación.

6.4 La constitución de la Comisión exigirá la presencia de la totalidad de sus miembros. Los miembros titulares que no concurrieran al citado acto cesarán y serán sustituidos por sus respectivos suplentes.

6.5 Una vez constituida la Comisión, en caso de ausencia del Presidente éste será sustituido por el Profesor más antiguo del Cuerpo de Catedráticos.

6.6 Para que la Comisión pueda actuar válidamente será necesaria la participación de, al menos, tres de sus miembros, incluido el presidente.

6.7 Los miembros de la Comisión que estuvieran ausentes en alguna de las pruebas correspondientes a algunos de los concursantes cesarán en su calidad de miembros de la misma, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran haber incurrido.

6.8 Si una vez comenzada la primera prueba la Comisión quedara con menos de tres miembros, se procederá al nombramiento de una nueva comisión por el procedimiento establecido en los artículos anteriores y en la que no podrán incluirse los miembros de la primera que hubieran cesado en esta condición.

6.9 Las Comisiones tomarán sus acuerdos por mayoría, y en caso de empate decidirá el voto del Presidente.

6.10 Las actuaciones administrativas de la Comisión corresponderán al Secretario de la misma. La gestión económica que derive de la actuación de la Comisión corresponderá al administrador del centro donde se celebren las pruebas.

6.11 En los supuestos de embarazo de riesgo, baja por maternidad o paternidad, el día señalado para la celebración de las pruebas podrá ser cambiado hasta que cese la causa que motivara la imposibilidad del aspirante a concurrir a las pruebas.

#### 7. *Pruebas*

7.1 En el acto de presentación, los concursantes admitidos entregarán al Presidente de la Comisión la siguiente documentación:

a) Currículum vitae, por quintuplicado, según modelo anexo V que se acompaña (disponible en la página web de la UCLM: UCLM, Consejo de Dirección, Vicerrectorado de Profesorado, Convocatorias), y un ejemplar de las publicaciones y documentos acreditativos de lo consignado en el mismo.

b) Proyecto docente y de investigación, por quintuplicado, que el candidato se propone desarrollar conforme al perfil de la plaza.

7.2 En el acto de presentación, que será público, se determinará, mediante sorteo el orden de actuación de los concursantes, y se fijará y hará público por la Comisión el lugar, fecha y hora del comienzo de la primera prueba. Igualmente se fijará el plazo durante el cual los candidatos y candidatas podrán examinar la documentación presentada por los demás concursantes.

7.3 La primera prueba será pública y comenzará, en el plazo máximo de quince días a contar desde el siguiente al acto de presentación, y consistirá en la exposición por el candidato ante la Comisión, durante un tiempo máximo de noventa minutos, y posterior debate con la misma, durante un tiempo máximo de dos horas, de su currículum vitae y del proyecto docente e investigador que propone.

Finalizada la prueba, cada miembro de la Comisión entregará al Presidente un informe con la valoración motivada sobre cada candidato, ajustada a los criterios establecidos, en el que se manifieste su parecer, favorable o desfavorable, a que el candidato pase a la segunda prueba. A continuación, la Comisión procederá a calificar y puntuar numéricamente (uno a diez puntos) a cada uno de los candidatos. En cualquier caso, para que un candidato pueda pasar a la segunda prueba será requisito imprescindible haber obtenido, al menos, una calificación de 5 puntos y contar con el informe favorable de, al menos, tres miembros de la Comisión. Con la publicación de los resultados de la primera prueba, la Comisión hará público el lugar, día y hora de realización de la segunda.

7.4 La segunda prueba será pública y consistirá en la exposición por el candidato ante la Comisión, durante un tiempo máximo de una hora y posterior debate con la misma, durante el tiempo máximo de dos horas, de un trabajo original de investigación realizado por el candidato, sólo o en equipo, en este último caso como investigador principal del trabajo de investigación, lo que deberá quedar documentalmente certificado. A este respecto y una vez conocido el resultado de la primera prueba, los candidatos que la hubieran superado aportarán a los miembros de la Comisión un resumen por quintuplicado de dicho trabajo. Finalizada la prueba, la Comisión procederá a calificar y puntuar numéricamente (uno a diez puntos) a cada uno de los candidatos.

En los casos de plazas relacionadas con las lenguas y literaturas extranjeras pertenecientes a las áreas del Departamento de Filología Moderna, esta segunda prueba podrá realizarse en la lengua objeto de la convocatoria de la plaza. En lo referente a las plazas adscritas al área de «Estudios Árabes e Islámicos», las Comisiones evaluadoras del concurso establecerán la lengua en la que podrá realizarse la segunda prueba.

Finalizadas las dos pruebas, la Comisión, hallará la media ponderada de las calificaciones obtenidas en ambas pruebas, para cada candidato que haya superado la primera prueba, a efectos de determinar el orden de preferencia de los candidatos que hayan superado las pruebas. En cualquier caso, para que un candidato supere las pruebas será requisito imprescindible haber obtenido, al menos, una calificación media de 5 puntos.

En caso de empate en la puntuación entre varios candidatos se dará preferencia al sexo infrarrepresentado en el área o de haberlo, al candidato con un grado de discapacidad de, al menos, un 33%, siempre que la misma no impida el normal desarrollo de sus actividades docentes e investigadoras.

7.5 Los criterios objetivos generales de valoración para la adjudicación de las plazas a los que se refiere el apartado 6.2, serán los siguientes:

a) Primera prueba.

Respecto del historial académico, docente e investigador:

1. Se valorarán los méritos recogidos en el anexo del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, teniendo en consideración la capacidad del candidato para la exposición y defensa de los mismos.

Respecto del proyecto docente e investigador:

1. Adecuación del proyecto docente e investigador a las materias impartidas en el ámbito de conocimiento en el que se encuadra la plaza objeto de concurso.

2. Solidez y coherencia del proyecto docente en términos de su contenido, recursos docentes propuestos para su ejecución e imbricación con el o los planes de estudio de las titulaciones a las que afecta.

3. Contenido científico-técnico del proyecto investigador y grado de innovación con respecto al estado de la disciplina.

4. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión.

b) Segunda prueba.

1. Contenido científico-técnico del trabajo expuesto y grado de innovación con respecto al estado de la disciplina.

2. Rigor en la presentación y en el tratamiento de trabajo.

3. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión.

La Comisión tendrá en cuenta que a la primera prueba deberá asignársele un valor igual o superior que a la segunda, pudiendo llegar hasta el doble del valor de ésta.

7.6 Las actuaciones de la Comisión deberán realizarse en el centro al que corresponda la plaza convocada, si bien, previa solicitud motivada y por escrito del Presidente, el Rector podrá autorizar a que se celebren en sede distinta.

## 8. Propuesta y nombramiento

8.1 Las Comisiones que juzguen los concursos de acceso propondrán al Rector, motivadamente, y con carácter vinculante, una relación de todos los candidatos, por orden de preferencia, para su nombramiento y sin que se pueda exceder en la propuesta el número de plazas convocadas a concurso. El proceso podrá concluir también con la propuesta de la Comisión de no proveer la plaza convocada. La propuesta se hará pública por la Comisión en el lugar de celebración de las pruebas.

En los siete días hábiles siguientes al de finalizar la actuación de la Comisión, el Secretario de la misma entregará en la Secretaría General de la Universidad toda la documentación relativa a las actuaciones de la Comisión, así como una copia de la documentación presentada por cada candidato.

8.2 Los nombramientos propuestos por la Comisión serán efectuados por el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, una vez que el concursante propuesto haya acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 10 de la presente convocatoria, lo que deberá hacer en los veinte días siguientes al de concluir la actuación de la Comisión.

En caso de que el concursante propuesto no presente oportunamente la documentación requerida, el Rector de la Universidad procederá al nombramiento del siguiente concursante en el orden de valoración formulado.

8.3 Los nombramientos serán igualmente comunicados al correspondiente Registro a efectos de otorgamiento del número de Registro de Personal e inscripción en los Cuerpos respectivos, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y comunicados a la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria.

8.4 El nombramiento especificará la denominación de la plaza: Cuerpo y área de conocimiento.

8.5 En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino, momento en que adquirirá la condición de funcionario del cuerpo docente universitario de que se trate, con los derechos y deberes que le son propios. En los supuestos de embarazo de riesgo, baja por maternidad o paternidad, el plazo señalado para la toma de posesión podrá ser ampliado hasta que cese la causa que motivara la imposibilidad del candidato para tomar posesión.

8.6 La plaza obtenida tras el concurso de acceso a que se refiere la presente convocatoria deberá desempeñarse al menos durante dos años, antes de poder participar en un nuevo concurso a efectos de obtener una plaza de igual categoría y de la misma área de conocimiento en la misma o en otra Universidad.

8.7 Los concursantes que no hayan sido propuestos para ser nombrados para la plaza no podrán alegar ningún derecho sobre plazas vacantes.

## 9. Comisión de Reclamaciones

9.1 Contra la propuesta de la Comisión, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, en el plazo máximo de diez días, a contar desde el siguiente al de concluir la actuación de la Comisión.

Admitida a trámite la reclamación, se suspenderá el nombramiento para la plaza afectada por la reclamación, hasta su resolución.

9.2 Dicha reclamación será valorada por la Comisión de Reclamaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, designada en la forma establecida en sus Estatutos.

9.3 La Comisión de Reclamaciones estará presidida por el Catedrático de Universidad más antiguo y ejercerá las funciones de Secretario el Catedrático de Universidad con menor antigüedad.

9.4 La Comisión de Reclamaciones oír a los miembros de la Comisión contra cuya propuesta se hubiera presentado la reclamación, y a los candidatos que hubieran participado en las mismas.

9.5 La Comisión de Reclamaciones examinará el expediente relativo al concurso para velar por las garantías establecidas y ratificará o no la propuesta en el plazo máximo de tres meses, tras lo que el Rector/a dictará la resolución de acuerdo con la propuesta de la Comisión. El transcurso del plazo establecido sin resolver se entenderá como rechazo de la reclamación presentada.

## 10. Presentación de documentos

10.1 Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en el Registro General de la Universidad, en el plazo establecido en el apartado 8.2 de la presente convocatoria, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia compulsada del título académico requerido para la plaza que ha sido propuesto.
- b) Declaración jurada de no haber sido separado de ninguna Administración Pública en virtud de expediente disciplinario, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones docentes y asistenciales.
- c) Certificación médica oficial de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.
- d) Declaración de no estar afectado de incompatibilidad.

10.2 Los que tuvieran la condición de Funcionarios Públicos de Carrera estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y de cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

## 11. Norma final

La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación de las Comisiones podrán ser impugnados por los interesados ante el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, en los casos y en la forma prevista en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, agotadas, en su caso, las reclamaciones previstas en las normas específicas.

Ciudad Real, 5 de abril de 2018.—El Rector, Miguel Ángel Collado Yurrita.



## ANEXO I

## Personal Docente y de Investigación

Convocatoria 2018/D/FC/PAPI/1

Resolución por la que se convoca concurso de acceso para plazas de promoción interna al cuerpo de catedrático de universidad

Forma de selección: Concurso de acceso promoción interna

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G108034/DF010888	Catedrático/a De Universidad	C08	Física Aplicada	Física Aplicada
Perfil de la Plaza: Investigador: Acústica Aplicada A Mezclas Bituminosas Para Carreteras. Docente: Docencia En Las Materias Propias Del Área En El Centro.				
Centro destino: E.T.S. Ing. Caminos, Canales Y Puertos CR				
G110032/DF010889	Catedrático/a De Universidad	C08	Historia	Historia Moderna
Perfil de la Plaza: Docente: Historia Moderna. Investigador: Historia Social De La Población En La España Moderna.				
Centro destino: Facultad De Humanidades De Albacete				
G113055/DF010897	Catedrático/a De Universidad	C08	Mecánica Ada. E Ing. Proyectos	Ingeniería De Los Procesos De Fabricación
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Sistemas De Fabricación Y De Conformado De Materiales; Metrología Y Calidad En Fabricación. Perfil Investigador: Análisis Teórico-Experimental De Los Factores Que Intervienen En Los Procesos De Conformado De Chapa Metálica.				
Centro destino: Escuela De Ingenieros Industriales AB				
G115090/DF010898	Catedrático/a De Universidad	C08	Prod. Vegetal Y Tgja. Agraria	Ingeniería Agroforestal
Perfil de la Plaza: Sistemas Y Tecnología Del Riego, Recursos Hidricos E Instalaciones Hidráulicas, Planificación Hidrológica. Hidráulica.				
Centro destino: E.T.S. Ingenieros Agrónomos Y Montes AB				
G115090/DF010899	Catedrático/a De Universidad	C08	Prod. Vegetal Y Tgja. Agraria	Ingeniería Agroforestal
Perfil de la Plaza: Operaciones Básicas De La Industria Agroalimentaria Y Forestal.				
Centro destino: E.T.S. Ingenieros Agrónomos Y Montes AB				
G115090/DF010900	Catedrático/a De Universidad	C08	Prod. Vegetal Y Tgja. Agraria	Producción Vegetal
Perfil de la Plaza: Gestión Del Medio Natural, Ecología Forestal, Conservación De Flora.				
Centro destino: E.T.S. Ingenieros Agrónomos Y Montes AB				
G117070/DF010904	Catedrático/a De Universidad	C08	Química Física	Química Física
Perfil de la Plaza: Docencia En "El Medio Natural I: Física, Química Y Su Didáctica". Investigación En "Desarrollo De Métodos De Análisis Por Acoplamiento Directo De Cromatografía De Gases Y Cromatografía De Líquidos".				
Centro destino: Facultad De Educación De Albacete				

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G117082/DF010903 Perfil de la Plaza: Mineralogía Ambiental. Centro destino: Facultad CC. Ambientales Y Bioquímica TO	Catedrático/a De Universidad Catedrático/a De Universidad	C08	Química Física	Cristalografía Y Mineralogía
G117086/DF010902 Perfil de la Plaza: Rocas Y Minerales Industriales. Materiales Cerámicos. Centro destino: Facultad CC. Y Tecnologías Químicas CR	Catedrático/a De Universidad Catedrático/a De Universidad	C08	Química Física	Cristalografía Y Mineralogía
G123082/DF010901 Perfil de la Plaza: Docencia En "Metodología E Instrumentación Bioquímica"/ Investigación En Química Analítica Medioambiental Con Técnicas Acopladas. Centro destino: Facultad CC. Ambientales Y Bioquímica TO	Catedrático/a De Universidad Catedrático/a De Universidad	C08	Q. Analítica Y Tgja. Alimentos	Química Analítica
G124082/DF010906 Perfil de la Plaza: Química Inorgánica. Centro destino: Facultad CC. Ambientales Y Bioquímica TO	Catedrático/a De Universidad Catedrático/a De Universidad	C08	Química Inorg., Org., Y Bioq.	Química Inorgánica
G124086/DF010905 Perfil de la Plaza: Docencia E Investigación En Química Orgánica. Centro destino: Facultad CC. Y Tecnologías Químicas CR	Catedrático/a De Universidad Catedrático/a De Universidad	C08	Química Inorg., Org., Y Bioq.	Química Orgánica
G125034/DF010894 Perfil de la Plaza: Docente: Ingeniería Ambiental (Grado En Ingeniería Civil Y Territorial), Ingeniería Sanitaria (Máster En Ingeniería De Caminos, Canales Y Puertos), Investigador: Ingeniería Ambiental: Remediación De Suelos Y Valorización De Residuos. Centro destino: E.T.S. Ing. Caminos, Canales Y Puertos CR	Catedrático/a De Universidad Catedrático/a De Universidad	C08	Ingeniería Química	Ingeniería Química
G125086/DF010895 Perfil de la Plaza: Docente: Procedimientos Químico Industriales (Grado En Química), Ingeniería Química (Grado En Química). Investigador: Ingeniería Electroquímica: Pilas De Combustible Y Baterías De Flujo Redox. Centro destino: Facultad CC. Y Tecnologías Químicas CR	Catedrático/a De Universidad Catedrático/a De Universidad	C08	Ingeniería Química	Ingeniería Química

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G125086/DF010896	Catedrático/a De Universidad	C08	Ingeniería Química	Ingeniería Química
Perfil de la Plaza: Docente: Fenómenos De Transporte Y Estimación De Propiedades (Máster En Ingeniería Química). Transmisión De Calor (Grado En Ingeniería Química). Investigador: Tecnología Química: Fluidos Supercríticos Y Polímeros Biocompatibles.				
Centro destino: Facultad CC. Y Tecnologías Químicas CR				
G128030/DF010878	Catedrático/a De Universidad	C08	Ciencias Médicas	Anatomía Y Embriología Humana
Perfil de la Plaza: Docencia En Las Asignaturas Del Grado De Medicina: "Anatomía Humana I", "Anatomía Humana II", "Morfología, Estructura Y Función Integrada Del Cuerpo Humano" Y "Anatomía Orientada Al Proceso Diagnóstico Y Quirúrgico" E Investigación En "Caracterización Morfológica Y Esterológica De La Formación Del Hipocampo Humano".				
Centro destino: Facultad De Medicina De Albacete				
G128030/DF010879	Catedrático/a De Universidad	C08	Ciencias Médicas	Historia De La Ciencia
Perfil de la Plaza: Docencia De Historia De La Medicina Por Módulos De Objetivos En El Grado De Medicina. Investigación En Perspectiva Histórica De Los Procesos De Intercambio Entre Medicina Y Los Fenómenos De Desviación Y Exclusión Sociales.				
Centro destino: Facultad De Medicina De Albacete				
G128066/DF010880	Catedrático/a De Universidad	C08	Ciencias Médicas	Historia De La Ciencia
Perfil de la Plaza: Docencia Integrada Y Por Módulos De Objetivos De Las Materias Del Área De Historia De La Ciencia. Investigación Propia De La Historia De La Medicina.				
Centro destino: Facultad De Medicina De Ciudad Real				
G130015/DF010875	Catedrático/a De Universidad	C08	Administración De Empresas	Comercialización E Investigación De Mercados
Perfil de la Plaza: Comercialización E Investigación De Mercados.				
Centro destino: Facultad De CC. Económicas Y Emp. AB				
G130028/DF010874	Catedrático/a De Universidad	C08	Administración De Empresas	Organización De Empresas
Perfil de la Plaza: Diseño De Sistemas De Producción Y Logística.				
Centro destino: E. T. S. Ingenieros Industriales De C.Real				
G134054/DF010907	Catedrático/a De Universidad	C08	Sistemas Informáticos	Arquitectura Y Tecnología De Computadores
Perfil de la Plaza: Docente: Estructura De Computadores Y Computadores Avanzados. Investigador: Redes De Interconexión De Altas Prestaciones.				
Centro destino: E.S. De Ingeniería Informática Albacete				

Plaza	Categorial/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G135033/DF010908	Catedrático/a De Universidad	C08	Tecnologías Y Sistemas De Información	Lenguajes Y Sistemas Informáticos
Perfil de la Plaza: Docente: Ingeniería Del Software E Ingeniería De Negocio. Investigador: Procesos Software Y De Negocio.				
Centro destino: E. S. De Informática C.Real				
G135033/DF010909	Catedrático/a De Universidad	C08	Tecnologías Y Sistemas De Información	Lenguajes Y Sistemas Informáticos
Perfil de la Plaza: Docente: Sistemas Inteligentes. Investigador: Modelado Y Predicción Lingüística De Colecciones De Colecciones De Temporales.				
Centro destino: E. S. De Informática C.Real				
G136002/DF010881	Catedrático/a De Universidad	C08	Derecho Civil E Internacional Privado	Derecho Civil
Perfil de la Plaza: Derecho Civil I, II, III, IV.				
Centro destino: Facultad De Derecho De Albacete				
G136035/DF010882	Catedrático/a De Universidad	C08	Derecho Civil E Internacional Privado	Derecho Civil
Perfil de la Plaza: Derecho Civil I, II, III, IV.				
Centro destino: Facultad De Derecho Y CC. Sociales De CR				
G138002/DF010885	Catedrático/a De Universidad	C08	Derecho Público Y De La Empresa	Derecho Administrativo
Perfil de la Plaza: Derecho Administrativo I Y II.				
Centro destino: Facultad De Derecho De Albacete				
G138022/DF010884	Catedrático/a De Universidad	C08	Derecho Público Y De La Empresa	Derecho Administrativo
Perfil de la Plaza: Derecho Administrativo I Y II.				
Centro destino: Facultad CC. Jurídicas Y Sociales TO				

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G139079/DF010883	Catedrático/a De Universidad	C08	Derecho Del Trabajo Y Trabajo Social	Derecho Del Trabajo Y Seguridad Social
Perfil de la Plaza: Derecho Del Trabajo Y Seguridad Social.				
Centro destino: Facultad Relaciones Lab Y RRRHH Albacete				
G141028/DF010891	Catedrático/a De Universidad	C08	Ing. Elec. Electro, Automática Y Comun.	Ingeniería De Sistemas Y Automática
Perfil de la Plaza: Docente: Automatización Industrial, Control De Procesos Y Automatización De La Producción. Investigador: Automatización En Producción Y Logística, Trazabilidad.				
Centro destino: E. T. S. Ingenieros Industriales De C.Real				
G141033/DF010890	Catedrático/a De Universidad	C08	Ing. Elec. Electro, Automática Y Comun.	Ingeniería De Sistemas Y Automática
Perfil de la Plaza: Docente: Tecnología De Computadores. Investigador: Visión Por Computador 3d: Generación Automática De Modelos 3d Térmicos De Edificios.				
Centro destino: E. S. De Informática C.Real				
G141055/DF010892	Catedrático/a De Universidad	C08	Ing. Elec. Electro, Automática Y Comun.	Ingeniería Eléctrica
Perfil de la Plaza: Docente: Energías Renovables, Sistemas De Energía Eléctrica. Investigador: Estabilidad En Sistemas Eléctricos De Potencia Con Generación Variable De Origen Renovable.				
Centro destino: Escuela De Ingenieros Industriales AB				
G141078/DF010893	Catedrático/a De Universidad	C08	Ing. Elec. Electro, Automática Y Comun.	Ingeniería Eléctrica
Perfil de la Plaza: Docente: Teoría De Circuitos Y Análisis De Redes. Investigador: Teoría De Circuitos Y Electrometría Aplicadas Al Estudio De Procesos De Electrodo, Corrosión, Histología Y Neurociencias.				
Centro destino: Escuela De Ingeniería Industrial Toledo				
G142090/DF010876	Catedrático/a De Universidad	C08	Ciencia Y Tgja. Agroforestal Y Genética	Producción Animal
Perfil de la Plaza: Docente: Industrias Derivadas De Los Productos Animales. Tecnología Y Calidad De Los Alimentos De Origen Animal. Investigador: Calidad De La Leche De Oveja Y Sus Derivados.				
Centro destino: E. T. S. Ingenieros Agrónomos Y Montes AB				

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G142090/DF010877	Catedrático/a De Universidad	C08	Ciencia Y Tgía. Agroforestal Y Genética	Genética
Perfil de la Plaza: Docencia: Genética Y Aplicaciones A La Ingeniería Agrícola Y Forestal. Investigación: Control De Plagas De Orthoptera En Ecosistemas Agrícolas Y Forestales, Mediante Sistemas De Gestión Ambiental Sostenible.				
Centro destino: E.T.S. Ingenieros Agrónomos Y Montes AB				
G144001/DF010887	Catedrático/a De Universidad	C08	Filosofía, Antropol, Sociol Y Estética	Estética Y Teoría De Las Artes
Perfil de la Plaza: Filosofía Del Arte.				
Centro destino: Facultad De Bellas Artes De Cuenca				
G144041/DF010886	Catedrático/a De Universidad	C08	Filosofía, Antropol, Sociol Y Estética	Filosofía
Perfil de la Plaza: Introducción A La Historia De Los Sistemas Filosóficos.				
Centro destino: Facultad De Humanidades De Toledo				

## ANEXO II

## Personal Docente y de Investigación

Convocatoria 2018/D/FC/PAPI/2

*Resolución por la que se convoca concurso de acceso para plazas de promoción interna al cuerpo de catedrático de universidad cupo discapacidad*

Forma de selección: Concurso de acceso promoción interna

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G124086/DF010910	Catedrático/a de Universidad	C08	Química Inorg., Org., Y Bioq.	Química Orgánica
Perfil de la Plaza: Química Orgánica.				
Centro destino: Facultad CC. y Tecnologías Químicas CR				

## ANEXO III


**UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA**  
**INSTANCIA DE PROFESORADO ORDINARIO**

Sr. Rector Magfco.

Convocada(s) a concurso de acceso plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Código de Plaza:	
Cuerpo Docente:	
Área de conocimiento:	
Departamento:	
Centro:	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria:	
Fecha de convocatoria:        de        de 200        (BOE de        de        de 200        )	

II. DATOS PERSONALES				
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre
Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
Domicilio			Teléfono	
Municipio		Código Postal	Provincia	
Caso de ser funcionario público de Carrera:				
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	Número Registro Personal	
Situación: Activo <input type="checkbox"/>				
Excedente Voluntario <input type="checkbox"/> Servicios Especiales <input type="checkbox"/> Otras <input type="checkbox"/>				

III. DATOS ACADÉMICOS	
Títulos	Fecha de obtención

III. DATOS ACADÉMICOS (continuación)	
Docencia previa:	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:	Fecha	Número de recibo
	Ingreso/Transferencia Bancaria	

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

EL ABAJO FIRMANTE, D.

**SOLICITA:** Ser admitido al concurso a la plaza de:  
en el área de conocimiento de:  
Comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

**DECLARA:** Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida, y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de datos de Carácter personal, le informamos que sus datos pasan a formar parte de un fichero de la Universidad cuya finalidad es la gestión de personal y podrían ser cedidos de acuerdo con las leyes vigentes. Asimismo le comunicamos que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos remitiendo un escrito al Director Académico de Seguridad de Sistemas Informáticos de la Universidad de Castilla-La Mancha, calle Altagracia, Número 50, 13071 Ciudad Real, adjuntado copia de documento que acredite su identidad.

En a de de 201\_

Firmado:

SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

Don , con documento nacional de identidad número declara, bajo su responsabilidad, que no ha sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En a de de 201\_



## ANEXO IV

## Composición del órgano de selección por plaza

Resolución por la que se convoca concurso de acceso para plazas de promoción interna al cuerpo de catedrático de universidad

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G108034/DF010888	Catedrático/a de Universidad	Física Aplicada	Física Aplicada
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	02854372-A	Lopez De La Torre Hidalgo, Marco Antonio	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	25914081-G	Benavente Herrera, Juana	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	30424784-Q	Martinez Jimenez, Mª Del Pilar	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	24136202-W	Carrion Perez, Maria Del Carmen	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	50809805-E	Brito Lopez, Ricardo	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	05162571-Z	Belendez Vazquez, Augusto	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	30451377-K	Bolivar Raya, Juan Pedro	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	73759895-E	Sanchez Perez, Juan Vicente	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	16520966-C	Arroyo De Grandes, Mª Del Pilar	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	30469639-K	Laguna Luna, Ana Mª	Catedrático/a de Universidad
<b>Plaza</b>	<b>Categoría/Cuerpo/Escala</b>	<b>Área de conocimiento</b>	<b>Departamento</b>
G110032/DF010889	Catedrático/a de Universidad	Historia Moderna	Historia
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	05608393-G	Lopez-Salazar Perez, Jeronimo	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	22401718-V	Chacon Jimenez, Francisco	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	33227060-H	Rey Castelaio, Ofelia	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	36949847-W	Perez Samper, Maria De Los Angeles	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	03820901-A	Aranda Perez, Francisco Jose	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	12701837-H	Marcos Martin, Alberto	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	06966546-F	Melon Jimenez, Miguel Angel	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	00662521-Y	Franco Rubio, Gloria Angeles	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	25913492-J	Arias De Saavedra Alias, Inmaculada	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	23210893-Y	Hernandez Franco, Juan	Catedrático/a de Universidad

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G113055/DF010897	Catedrático/a de Universidad	Ingeniería De Los Procesos De Fabricación	Mecánica Ada. E Ing. Proyectos
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	32404793-R	Ares Gomez, Jose Enrique	Universidad De Vigo
<b>Vocal 1º Titular</b>	08036379-H	Lamkiz Mentxaka, Aitzol	Universidad Del Pais Vasco
<b>Vocal 2º Titular</b>	51676809-H	Rubio Alvir, Eva Mª	Univ. Nacional De Educación a Distancia
<b>Vocal 3º Titular</b>	09356585-R	Gomez Garcia, Emilio	Universidad Politécnica De Madrid
<b>Secretario Titular</b>	16542535-S	Blanco Fernandez, Julio	Universidad De La Rioja
<b>Presidente Suplente</b>	18910569-S	Romero Subiron, Fernando	Universidad Jaume I De Castellón
<b>Vocal 1º Suplente</b>	40310224-X	Ciurana Gay, Joaquim De	Universidad De Girona
<b>Vocal 2º Suplente</b>	29796930-Q	Vallielano Martin, Carpofofo	Universidad De Sevilla
<b>Vocal 3º Suplente</b>	01914480-Y	Sanz Lobera, Alfredo	Universidad Politécnica De Madrid
<b>Secretario Suplente</b>	50048230-T	Arenas Reina, Jose Manuel	Universidad Politécnica De Madrid

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G115090/DF010898	Catedrático/a de Universidad	Ingeniería Agroforestal	Prod. Vegetal Y Tgja. Agraria
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	03785754-T	Tarjuelo Martin-Benito, Jose Maria	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Titular</b>	51383872-D	Guaita Fernandez, Manuel	Universidad De Santiago De Compostela
<b>Vocal 2º Titular</b>	07225423-L	Barreiro Elorza, Pilar	Universidad Politécnica De Madrid
<b>Vocal 3º Titular</b>	30067588-X	Gil Ribes, Jesus Antonio	Universidad De Córdoba
<b>Secretario Titular</b>	05163974-Z	Pardo Gonzalez, Jose Emilio	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	30441054-W	Torres Escorbano, Jose Luis	Universidad Pública De Navarra
<b>Vocal 1º Suplente</b>	05397356-S	Aguado Rodriguez, Pedro Jose	Universidad De León
<b>Vocal 2º Suplente</b>	40838408-E	Pomar Goma, Jesus	Universidad De Lleida
<b>Vocal 3º Suplente</b>	50067027-Y	Navas Gracia, Luis Manuel	Universidad De Valladolid
<b>Secretario Suplente</b>	00683143-C	Solana Gutierrez, Joaquin	Universidad Politécnica De Madrid

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G115090/DF010899	Catedrático/a de Universidad	Ingeniería Agroforestal	Prod. Vegetal Y Tgja. Agraria
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	03785754-T	Tarjuelo Martín-Benito, Jose Maria	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	00683143-C	Solana Gutierrez, Joaquin	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	40838408-E	Pomar Goma, Jesus	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	07225423-L	Barreiro Eiorza, Pilar	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	05163974-Z	Pardo Gonzalez, Jose Emilio	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	30441054-W	Torres Escribano, Jose Luis	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	30067588-X	Gil Ribes, Jesus Antonio	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	05397356-S	Aguado Rodriguez, Pedro Jose	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	51383872-D	Gualita Fernandez, Manuel	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	00256170-L	Hernanz Martos, Jose Luis	Catedrático/a de Universidad

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G115090/DF010900	Catedrático/a de Universidad	Producción Vegetal	Prod. Vegetal Y Tgja. Agraria
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	03070231-F	Herranz Sanz, Jose Maria	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	22967201-E	Martinez Sanchez, Juan Jose	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	50297557-F	Pelacho Aja, Ana Maria	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	51644596-M	Gonzalez Benito, Maria Elena	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	05164430-X	Heras Ibañez, Jorge Antonio De Las	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	22930403-R	Franco Leenhuis, Jose Antonio	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	22472133-Y	Bañon Arias, Sebastian Del Pilar	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	05387706-W	Campillo Garcia, Maria Del Carmen Del	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	07803757-H	Viñuela Sandoval, Elisa	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	13714064-S	Perez Ruiz, Cesar Felix	Catedrático/a de Universidad

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G117070/DF010904	Catedrático/a de Universidad	Química Física	Química Física
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	05143590-P	García Moreno, Manuela	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	21640823-P	Amat Paya, Ana Maria	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	74495880-F	Martinez Ortiz, Francisco De Asis	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	21659558-K	Arques Sanz, Antonio	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	05150320-E	Valero Ruiz, Edelmira	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	74355160-R	Albaladejo Perez, Jose	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	05616223-Z	Donoso Pardo, Josefa	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	22497855-Z	Vicente Pedros, Francisco	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	21429837-R	Cases Iborra, Francisco Javier	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	05636900-Z	Cabañas Galan, Beatriz	Catedrático/a de Universidad
<b>Plaza</b>	<b>Categoría/Cuerpo/Escala</b>	<b>Área de conocimiento</b>	<b>Departamento</b>
G117082/DF010903	Catedrático/a de Universidad	Cristalografía Y Mineralogía	Química Física
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	74355160-R	Albaladejo Perez, Jose	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	30039442-Q	Ortega Huertas, Miguel	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	23668815-E	Velasco Roldan, Francisco	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	00800496-G	Fernandez Diaz, Maria Lourdes	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	05636900-Z	Cabañas Galan, Beatriz	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	05395898-Y	Lario Gomez, Javier	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	24138203-W	Palomo Deigado, Inmaculada	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	26181917-M	Nieto Garcia, Fernando	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	24095201-X	Veilla Sanchez, Nicolas	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	24207913-E	Jimenez Millan, Juan	Catedrático/a de Universidad

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G1170866/DF010902	Catedrático/a de Universidad	Cristalografía Y Mineralogía	Química Física
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	22922256-L	Antiñolo García, Antonio Fermin	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	17830650-S	Sebastian Pardo, Eduardo Manuel	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	24095201-X	Vellilla Sanchez, Nicolas	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	22417322-G	Perez Sivert, Carmen	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	05636900-Z	Cabañas Galan, Beatriz	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	22904829-A	Otero Montero, Antonio Leandro	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	24138203-W	Palomo Delgado, Inmaculada	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	30039442-Q	Ortega Huertas, Miguel	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	80031308-W	Carretero Leon, Isabel	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	16788608-B	Manzano Manrique, Blanca Rosa Lourdes	Catedrático/a de Universidad
<b>Plaza</b>	<b>Categoría/Cuerpo/Escala</b>	<b>Área de conocimiento</b>	<b>Departamento</b>
G123082/DF010901	Catedrático/a de Universidad	Química Analítica	Q. Analítica Y Tgja. Alimentos
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	05131650-M	Rios Castro, Angel	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	28390314-B	Gomez Ariza, Jose Luis	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	08953983-Z	Marina Alegre, Maria Luisa	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	08778448-S	Espinosa Mansilla, Anunciacion	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	09157370-N	Rodriguez Flores, Juana	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	19882801-Z	Sagrado Vives, Salvador	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	08773001-L	Muñoz De La Peña Castriello, Arsenio	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	06979895-Q	Duran Martin-Meras, Isabel	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	24883837-E	Cruces Blanco, Maria Carmen	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	20769072-A	Lorenzo Abad, Encarnacion	Catedrático/a de Universidad

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G124082/DF010906	Catedrático/a de Universidad	Química Inorgánica	Química Inorg., Org., Y Bloq.
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	22904829-A	Otero Montero, Antonio Leandro	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	05134280-J	Hernandez Vizcaino, Maria Elisa	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	22437678-M	Gomez Rubio, Manuel	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	01478759-C	Gomez Sal, Pilar	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	22922256-L	Antíñolo Garcia, Antonio Fermin	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	72634989-T	Delgado Laita, Esther	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	16254395-L	Martinez De Ilarduya Martinez De Ilarduya, Jesus Mº	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	40864541-G	De Jesus Alcañiz, Ernesto	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	00788777-S	Cuadrado Sanchez, Isabel	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	08963808-H	Gomez Ramirez, Rafael	Catedrático/a de Universidad
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	51976867-H	Diez Barra, Enrique	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	51887889-G	Sierra Rodriguez, Miguel Angel	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	28662135-H	Fernandez Fernandez, Rosario Fatima	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	78148202-K	Pleixats Rovira, Roser	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	51878024-Y	Hoz Ayuso, Antonio De La	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	17187637-J	Serrano Ostariz, Jose Luis	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	05227655-P	Gomez Gallego, Mº Del Mar	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	05362474-R	Lopez Garcia, Concepcion	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	02841782-V	Lopez Rodriguez, Mº Luz	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	01801922-X	Langa De La Puente, Fernando	Catedrático/a de Universidad
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	51976867-H	Diez Barra, Enrique	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	51887889-G	Sierra Rodriguez, Miguel Angel	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	28662135-H	Fernandez Fernandez, Rosario Fatima	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	78148202-K	Pleixats Rovira, Roser	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	51878024-Y	Hoz Ayuso, Antonio De La	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	17187637-J	Serrano Ostariz, Jose Luis	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	05227655-P	Gomez Gallego, Mº Del Mar	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	05362474-R	Lopez Garcia, Concepcion	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	02841782-V	Lopez Rodriguez, Mº Luz	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	01801922-X	Langa De La Puente, Fernando	Catedrático/a de Universidad

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G125034/DF010894	Catedrático/a de Universidad	Ingeniería Química	Ingeniería Química
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	51845048-N	Lucas Martínez, Antonio De	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	70636487-Z	Rodríguez Maroto, Jose Miguel	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	21943946-Z	Prats Rico, Daniel	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	03813236-C	Rincon Zamorano, Jesusa	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	05909560-D	Sanchez Paredes, Paula	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	05626066-J	Cañizares Cañizares, Pablo	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	22553934-L	Perez Herranz, Valentin	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	11776595-C	Rodrigo Rodrigo, Manuel Andres	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	25107431-X	Larrubia Vargas, Mª Angeles	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	50056072-E	Santos Lopez, Aurora	Catedrático/a de Universidad
<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G125086/DF010895	Catedrático/a de Universidad	Ingeniería Química	Ingeniería Química
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	51845048-N	Lucas Martínez, Antonio De	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	74814285-T	Cordero Alcantara, Tomas	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	16040358-C	Gayubo Cazoria, Ana	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	11776595-C	Rodrigo Rodrigo, Manuel Andres	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	05909560-D	Sanchez Paredes, Paula	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	05626066-J	Cañizares Cañizares, Pablo	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	70636487-Z	Rodríguez Maroto, Jose Miguel	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	50056072-E	Santos Lopez, Aurora	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	05906097-L	Dorado Fernandez, Fernando	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	03813236-C	Rincon Zamorano, Jesusa	Catedrático/a de Universidad

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G1250866/DF010896	Catedrático/a de Universidad	Ingeniería Química	Ingeniería Química
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	51845048-N	Lucas Martinez, Antonio De	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	08686188-P	Martinez De La Ossa Fernandez, Enrique	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	03422726-G	Cocero Alonso, Mª Jose	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	05651103-A	Rodriguez Romero, Juan Francisco	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	03813236-C	Rincon Zamorano, Jesusa	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	05626066-J	Cañizares Cañizares, Pablo	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	21943946-Z	Prats Rico, Daniel	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	50056072-E	Santos Lopez, Aurora	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	05907044-T	Villaseñor Camacho, Jose	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	05909560-D	Sanchez Paredes, Paula	Catedrático/a de Universidad
<b>Plaza</b>	<b>Categoría/Cuerpo/Escala</b>	<b>Área de conocimiento</b>	<b>Departamento</b>
G128030/DF010878	Catedrático/a de Universidad	Anatomía Y Embriología Humana	Ciencias Médicas
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	15795442-P	Insausti Serrano, Ricardo	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	07820273-C	Carretero Gonzalez, Jose	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	16529839-S	Herrero Ezquerro, Mª Trinidad	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	17838336-L	Rebiet Martinez, Mª Concepcion	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	77573688-R	Martinez Marcos, Alino Jose	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	14554083-M	Sañudo Tejero, Jose Ramon	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	08784131-Y	Garcia Martinez, Virginio Enrique	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	00396461-X	Rausell Tamayo, Estrella	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	14926562-E	Cavada Martinez, Carmen	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	42707707-L	Avendaño Trueba, Carlos	Catedrático/a de Universidad



<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G128030/DF010879	Catedrático/a de Universidad	Historia De La Ciencia	Ciencias Médicas
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	09668895-V	Carreras Panchon, Antonio	Universidad De Salamanca
<b>Vocal 1º Titular</b>	04542392-F	Ortiz Gomez, Teresa	Universidad De Granada
<b>Vocal 2º Titular</b>	25975100-G	Menendez Navarro, Alfredo	Universidad De Granada
<b>Vocal 3º Titular</b>	21429778-B	Perdiguero Gil, Enrique	Universidad Miguel Hernández De Elche
<b>Secretario Titular</b>	50406618-W	Montiel Llorente, Luis	Universidad Complutense De Madrid
<b>Presidente Suplente</b>	22490396-F	Olagüe Ros, Guillermo	Universidad De Granada
<b>Vocal 1º Suplente</b>	17708754-L	Ausejo Martinez, Elena Esther	Universidad De Zaragoza
<b>Vocal 2º Suplente</b>	21629812-Z	Bernabeu Mestre, Josep	Universidad De Alicante
<b>Vocal 3º Suplente</b>	13744476-K	Salmon Muñoz, Fernando	Universidad De Cantabria
<b>Secretario Suplente</b>	24078615-F	Rodríguez Ocaña, Esteban	Universidad De Granada
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	50406618-W	Montiel Llorente, Luis	Universidad Complutense De Madrid
<b>Vocal 1º Titular</b>	24078615-F	Rodríguez Ocaña, Esteban	Universidad De Granada
<b>Vocal 2º Titular</b>	04542392-F	Ortiz Gomez, Teresa	Universidad De Granada
<b>Vocal 3º Titular</b>	13744476-K	Salmon Muñoz, Fernando	Universidad De Cantabria
<b>Secretario Titular</b>	21629812-Z	Bernabeu Mestre, Josep	Universidad De Alicante
<b>Presidente Suplente</b>	22490396-F	Olagüe Ros, Guillermo	Universidad De Granada
<b>Vocal 1º Suplente</b>	09668895-V	Carreras Panchon, Antonio	Universidad De Salamanca
<b>Vocal 2º Suplente</b>	17708754-L	Ausejo Martinez, Elena Esther	Universidad De Zaragoza
<b>Vocal 3º Suplente</b>	25975100-G	Menendez Navarro, Alfredo	Universidad De Granada
<b>Secretario Suplente</b>	22621916-J	Barona Vilar, Jose Luis	Universidad De Valencia
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	50406618-W	Montiel Llorente, Luis	Universidad Complutense De Madrid
<b>Vocal 1º Titular</b>	24078615-F	Rodríguez Ocaña, Esteban	Universidad De Granada
<b>Vocal 2º Titular</b>	04542392-F	Ortiz Gomez, Teresa	Universidad De Granada
<b>Vocal 3º Titular</b>	13744476-K	Salmon Muñoz, Fernando	Universidad De Cantabria
<b>Secretario Titular</b>	21629812-Z	Bernabeu Mestre, Josep	Universidad De Alicante
<b>Presidente Suplente</b>	22490396-F	Olagüe Ros, Guillermo	Universidad De Granada
<b>Vocal 1º Suplente</b>	09668895-V	Carreras Panchon, Antonio	Universidad De Salamanca
<b>Vocal 2º Suplente</b>	17708754-L	Ausejo Martinez, Elena Esther	Universidad De Zaragoza
<b>Vocal 3º Suplente</b>	25975100-G	Menendez Navarro, Alfredo	Universidad De Granada
<b>Secretario Suplente</b>	22621916-J	Barona Vilar, Jose Luis	Universidad De Valencia

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G130015/DF010875	Catedrático/a de Universidad	Comercialización E. Investigación De Administración De Empresas Mercados	
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	02513695-W	Esteban Talaya, Agueda	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	22545449-K	Gil Saura, Irene	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	25443262-H	Sanchez Garcia, Javier	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	85301708-K	Molla Descals, Alejandro Manuel	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	22699409-L	Aldas Manzano, Joaquin	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	29176196-Y	Vila Lopez, Natalia	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	12742540-B	Rodriguez Escudero, Ana Isabel	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	25149399-A	Flavian Blanco, Carlos	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	52812971-A	Ruiz De Maya, Salvador	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	07871935-R	Gonzalez Benito, Oscar	Catedrático/a de Universidad
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	02224906-R	Pedregal Tercero, Diego Jose	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	05280561-Z	Montoro Sanchez, Mª Angeles	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	10864592-J	Junquera Cimadevilla, Beatriz	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	11425082-Q	Lopez Paredes, Adolfo	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	05200788-M	Garcia Villaverde, Pedro Manuel	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	24790480-E	Navas Lopez, Jose Emilio	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	28701080-R	Barroso Castro, Carmen	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	21470393-P	Gonzalez Ramirez, Maria Reyes	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	31859271-Q	Cortes Achedad, Pablo	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	18902222-V	Molina Morales, Francesc Xavier	Catedrático/a de Universidad
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	02224906-R	Pedregal Tercero, Diego Jose	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	05280561-Z	Montoro Sanchez, Mª Angeles	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	10864592-J	Junquera Cimadevilla, Beatriz	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	11425082-Q	Lopez Paredes, Adolfo	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	05200788-M	Garcia Villaverde, Pedro Manuel	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	24790480-E	Navas Lopez, Jose Emilio	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	28701080-R	Barroso Castro, Carmen	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	21470393-P	Gonzalez Ramirez, Maria Reyes	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	31859271-Q	Cortes Achedad, Pablo	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	18902222-V	Molina Morales, Francesc Xavier	Catedrático/a de Universidad

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G134054/DF010907	Catedrático/a de Universidad	Arquitectura Y Tecnología De Computadores	Sistemas Informáticos
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	21438348-W	Quiles Flor, Francisco Jose	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	73940946-V	Duato Marin, Jose Francisco	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	27230129-S	Garcia Fernandez, Maria Inmaculada	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	19886671-C	Pont Sanjuan, Ana	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	19844302-V	Garcia Carrasco, Jose Manuel	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	24179184-C	Garrido Del Solo, Antonio Jose	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	19847299-R	Lopez Rodriguez, Pedro Juan	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	21622590-Z	Ripoll Aracil, Anna	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	27526326-H	Gil Montoya, Consolacion	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	74507816-Y	Cuenca Castillo, Pedro Angel	Catedrático/a de Universidad
<b>Plaza</b>	<b>Categoría/Cuerpo/Escala</b>	<b>Área de conocimiento</b>	<b>Departamento</b>
G135033/DF010908	Catedrático/a de Universidad	Lenguajes Y Sistemas Informáticos	Tecnologías Y Sistemas De Información
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	05711013-K	Genero Bocco, Marcela Fabiana	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	50115599-W	Piattini Velthuis, Mario Gerardo	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	25047092-T	Vallecillo Moreno, Antonio Jesus	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	51335148-E	Rodriguez Brisaboa, Nieves	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	52381249-Z	Fernandez-Medina Paton, Eduardo	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	39683485-K	Calero Muñoz, Coral	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	05630415-S	Ruiz Gonzalez, Francisco	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	28478419-A	Ruiz Cortes, Antonio	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	09765310-Q	Marcos Martinez, Esperanza	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	51350212-K	Niño Ramos, Alfonso	Catedrático/a de Universidad

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G135033/DF010909	Catedrático/a de Universidad	Lenguajes Y Sistemas Informáticos	Tecnologías Y Sistemas De Información
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	39683485-K Calero Muñoz, Coral	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Titular</b>	29082852-L Gamez Martin, Jose Antonio	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 2º Titular</b>	10842094-D Onaindia De La Rivaherrera, Eva	Catedrático/a de Universidad	Universidad Politécnica De Valencia
<b>Vocal 3º Titular</b>	26018033-L Martinez Lopez, Luis	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Jaén
<b>Secretario Titular</b>	05630415-S Ruiz Gonzalez, Francisco	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	05711013-K Genero Bocco, Marcela Fabiana	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Suplente</b>	32028365-Z Riquelme Santos, Jose Cristobal	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Sevilla
<b>Vocal 2º Suplente</b>	09765310-Q Marcos Martinez, Esperanza	Catedrático/a de Universidad	Universidad Rey Juan Carlos
<b>Vocal 3º Suplente</b>	25047092-T Vallecillo Moreno, Antonio Jesus	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Málaga
<b>Secretario Suplente</b>	52381249-Z Fernandez-Medina Paton, Eduardo	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G136002/DF010881	Catedrático/a de Universidad	Derecho Civil	Derecho Civil E Internacional Privado
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	06982980-L Carrasco Perera, Angel Francisco	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Titular</b>	50414987-E Perez De Castro, Nazareth	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Alcalá De Henares
<b>Vocal 2º Titular</b>	33320493-W Busto Lago, Jose Manuel	Catedrático/a de Universidad	Universidad De La Coruña
<b>Vocal 3º Titular</b>	24307953-N Rodriguez Morata, Federico Andres	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Secretario Titular</b>	07539394-V Cordero Lobato, Encarnacion	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	26478528-P Marín Lopez, Manuel Jesus	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Suplente</b>	22720019-K Egusquiza Balmaseda, Mª Angeles	Catedrático/a de Universidad	Universidad Pública De Navarra
<b>Vocal 2º Suplente</b>	07871514-V Garcia Vicente, Jose Ramon	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Salamanca
<b>Vocal 3º Suplente</b>	26466609-A Marín Lopez, Juan Jose	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Secretario Suplente</b>	04552426-J Zurilla Cariñana, Maria De Los Angeles	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G136035/DF010882	Catedrático/a de Universidad	Derecho Civil	Derecho Civil E Internacional Privado
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	06982980-L Carrasco Perera, Angel Francisco	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Titular</b>	50414987-E Perez De Castro, Nazareth	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Alcalá De Henares
<b>Vocal 2º Titular</b>	22470845-Y Perez De Onitveros Baquero, Carmen	Catedrático/a de Universidad	Univ. De Las Palmas De Gran Canaria
<b>Vocal 3º Titular</b>	07871514-V Garcia Vicente, Jose Ramon	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Salamanca
<b>Secretario Titular</b>	07539394-V Cordero Lobato, Encarnacion	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	24307953-N Rodriguez Morata, Federico Andres	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Suplente</b>	26466609-A Marín Lopez, Juan Jose	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 2º Suplente</b>	22720019-K Egusquiza Balmaseda, Mª Angeles	Catedrático/a de Universidad	Universidad Pública De Navarra
<b>Vocal 3º Suplente</b>	33320493-W Busto Lago, Jose Manuel	Catedrático/a de Universidad	Universidad De La Coruña
<b>Secretario Suplente</b>	04552426-J Zurilla Carriñana, Maria De Los Angeles	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G138002/DF010885	Catedrático/a de Universidad	Derecho Administrativo	Derecho Público Y De La Empresa
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	17847405-A Lopez Ramon, Fernando	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Zaragoza
<b>Vocal 1º Titular</b>	00406637-J Alonso Garcia, Maria Consuelo	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 2º Titular</b>	28471170-E Horgue Baena, Concepcion	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Sevilla
<b>Vocal 3º Titular</b>	25428639-T Gimeno Feilu, Jose Maria	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Zaragoza
<b>Secretario Titular</b>	07549794-K Moreno Molina, Jose Antonio	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	50280595-L Sanchez Moron, Miguel	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Alcalá De Henares
<b>Vocal 1º Suplente</b>	14897921-Q Cobrerros Mendazona, Edorta	Catedrático/a de Universidad	Universidad Del País Vasco
<b>Vocal 2º Suplente</b>	09747606-E Fuertes Lopez, Mercedes	Catedrático/a de Universidad	Universidad De León
<b>Vocal 3º Suplente</b>	24164624-L Castillo Blanco, Federico	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Granada
<b>Secretario Suplente</b>	00809781-C Beltran De Felipe, Miguel	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G138022/DF010884	Catedrático/a de Universidad	Derecho Administrativo	Derecho Público Y De La Empresa
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	00395817-X	Mestre Delgado, Juan Francisco	Universidad De Valencia
<b>Vocal 1º Titular</b>	70164739-L	Alvarez Garcia, Vicente J.	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	09747606-E	Fuertes Lopez, Mercedes	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	28703290-A	Montoya Martin, Encarnacion	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	05161711-M	Delgado Piqueras, Francisco	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	10876343-B	Huergo Lora, Alejandro	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	24897618-A	Vera Jurado, Diego	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	28879899-H	Nuñez Lozano, Maria Del Carmen	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	43651543-G	Betancor Rodriguez, Andres	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	00809781-C	Beltran De Felipe, Miguel	Catedrático/a de Universidad
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
Universidad De Valencia			
Universidad De Extremadura			
Universidad De León			
Universidad De Sevilla			
Universidad De Castilla-La Mancha			
Universidad De Oviedo			
Universidad De Málaga			
Universidad De Huelva			
Universidad De Pompeu Fabra			
Universidad De Castilla-La Mancha			
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	50281516-C	Baylos Grau, Antonio Pedro	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Titular</b>	20396848-B	Lopez Gandia, Juan Vicente	Universidad De Valencia
<b>Vocal 2º Titular</b>	25408327-C	Cardona Rubert, Belen	Universidad De Valencia
<b>Vocal 3º Titular</b>	50807294-H	Martinez Moreno, Carolina	Universidad De Oviedo
<b>Secretario Titular</b>	76098604-E	Aparicio Tovar, Joaquin	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	36080842-Y	Cabeza Pereiro, Jaime	Universidad De Vigo
<b>Vocal 1º Suplente</b>	43240039-Q	Ramos Quintana, Margarita	Universidad De La Laguna
<b>Vocal 2º Suplente</b>	22514390-N	Alfonso Mellado, Carlos Luis	Universidad De Valencia
<b>Vocal 3º Suplente</b>	21416360-W	Viqueira Perez, Carmen	Universidad De Alicante
<b>Secretario Suplente</b>	28513295-B	Cruz Villalon, Jesus	Universidad De Sevilla
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	50281516-C	Baylos Grau, Antonio Pedro	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Titular</b>	20396848-B	Lopez Gandia, Juan Vicente	Universidad De Valencia
<b>Vocal 2º Titular</b>	25408327-C	Cardona Rubert, Belen	Universidad De Valencia
<b>Vocal 3º Titular</b>	50807294-H	Martinez Moreno, Carolina	Universidad De Oviedo
<b>Secretario Titular</b>	76098604-E	Aparicio Tovar, Joaquin	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	36080842-Y	Cabeza Pereiro, Jaime	Universidad De Vigo
<b>Vocal 1º Suplente</b>	43240039-Q	Ramos Quintana, Margarita	Universidad De La Laguna
<b>Vocal 2º Suplente</b>	22514390-N	Alfonso Mellado, Carlos Luis	Universidad De Valencia
<b>Vocal 3º Suplente</b>	21416360-W	Viqueira Perez, Carmen	Universidad De Alicante
<b>Secretario Suplente</b>	28513295-B	Cruz Villalon, Jesus	Universidad De Sevilla

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G141028/DF010891	Catedrático/a de Universidad	Ingeniería De Sistemas Y Automática	Ing. Elec. Electro, Automática Y Comun.
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	50288200-B	Feliu Batlle, Vicente	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	24218798-M	Torres Medina, Fernando	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	05272438-X	Matia Espada, Fernando	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	08802559-E	Vinagre Jara, Blas Manuel	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	51664617-Q	Armingol Moreno, Jose Maria	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	03779749-K	Jimenez Avello, Agustin	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	51584399-E	Perez Oriá, Juna	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	50044436-R	Cerrada Somolinos, Carlos	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	22625431-D	Tornero Montserrat, Josep	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	50074598-X	Reinoso Garcia, Oscar	Catedrático/a de Universidad
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	50288200-B	Feliu Batlle, Vicente	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	00381622-Y	Sebastian Zuñiga, Jose Maria	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	78961460-E	Gonzalez Jimenez, Antonio Javier	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	51664617-Q	Armingol Moreno, Jose Maria	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	50044436-R	Cerrada Somolinos, Carlos	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	43261444-P	Nuez Pestana, Ignacio De La	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	50074598-X	Reinoso Garcia, Oscar	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	30590340-H	Etxebarria Ecenarro, Victor	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	24218798-M	Torres Medina, Fernando	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	08802559-E	Vinagre Jara, Blas Manuel	Catedrático/a de Universidad

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G141055/DF010892	Catedrático/a de Universidad	Ingeniería Eléctrica	Ing. Elec. Electro, Automática Y Comun.
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	22549448-H	Gabaldon Marin, Antonio	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	26192159-N	Jurado Melguizo, Francisco	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	30576574-Y	Zamora Belver, Inmaculada	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	52232457-D	Martinez Ramos, Jose Luis	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	18899875-Q	Riera Guasp, Martin	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	05378302-M	Usaola Garcia, Julio	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	00797369-M	Carpio Ibañez, Jose	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	32034411-B	Riquelme Santos, Jesus Manuel	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	25684384-P	Aguado Sanchez, Jose Antonio	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	71338604-X	Mazon Sainz-Maza, Angel Javier	Catedrático/a de Universidad
<b>Universidad</b>			Universidad Politécnica De Cartagena
			Universidad De Jaén
			Universidad Del Pais Vasco
			Universidad De Sevilla
			Universidad Politécnica De Valencia
			Universidad Carlos III De Madrid
			Univ. Nacional De Educación a Distancia
			Universidad De Sevilla
			Universidad De Málaga
			Universidad Del Pais Vasco
<b>Área de conocimiento</b>			
<b>Departamento</b>			
Ing. Elec. Electro, Automática Y Comun.			
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	25684384-P	Aguado Sanchez, Jose Antonio	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	30576574-Y	Zamora Belver, Inmaculada	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	52232457-D	Martinez Ramos, Jose Luis	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	37692615-P	Pedra Duran, Joaquin	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	26192159-N	Jurado Melguizo, Francisco	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	32034411-B	Riquelme Santos, Jesus Manuel	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	71338604-X	Mazon Sainz-Maza, Angel Javier	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	28446327-L	Burgos Payan, Manuel	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	35279480-X	Cidras Pldre, Jose	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	34044081-X	Rosendo Macias, Jose Antonio	Catedrático/a de Universidad
<b>Universidad</b>			Universidad De Málaga
			Universidad Del Pais Vasco
			Universidad De Sevilla
			Universidad Politécnica De Cataluña
			Universidad De Jaén
			Universidad De Sevilla
			Universidad Del Pais Vasco
			Universidad De Sevilla
			Universidad De Vigo
			Universidad De Sevilla



<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G142090/DF010876	Catedrático/a de Universidad	Producción Animal	Ciencia Y Tgja. Agroforestal Y Genética
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	05104270-H Gallego Martínez, Laureano	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Titular</b>	20150581-M Landete Castillejos, Tomas	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 2º Titular</b>	01368530-F Daza Andrada, Argimiro	Catedrático/a de Universidad	Universidad Politécnica De Madrid
<b>Vocal 3º Titular</b>	17201962-D Arana Navarro, Ana	Catedrático/a de Universidad	Universidad Pública De Navarra
<b>Secretario Titular</b>	22453352-Q Molina Pons, Pilar	Catedrático/a de Universidad	Universidad Politécnica De Valencia
<b>Presidente Suplente</b>	41392961-E Caja Lopez, Gerardo	Catedrático/a de Universidad	Universidad Autónoma De Barcelona
<b>Vocal 1º Suplente</b>	74507641-S García Diaz, Andres Jose	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 2º Suplente</b>	17131097-F Sañudo Astiz, Carlos	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Zaragoza
<b>Vocal 3º Suplente</b>	30399319-N Garrido Varo, Ana	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Córdoba
<b>Secretario Suplente</b>	22562156-F Hernandez Perez, Maria Del Pilar	Catedrático/a de Universidad	Universidad Politécnica De Valencia
<b>Plaza</b>			
G142090/DF010877	Catedrático/a de Universidad	Genética	Ciencia Y Tgja. Agroforestal Y Genética
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	21376963-G Martínez Camacho, Juan Pedro	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Granada
<b>Vocal 1º Titular</b>	24290824-H Ruiz Rejon, Jose Carmelo	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Granada
<b>Vocal 2º Titular</b>	26182625-T Cabrero Hurtado, Josefa	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Granada
<b>Vocal 3º Titular</b>	22533784-V Real Garcia, Maria Dolores	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Valencia
<b>Secretario Titular</b>	42986339-Y Juan Clar, Carlos Eduardo	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Las Illes Balears
<b>Presidente Suplente</b>	24156155-Z Jimenez Medina, Rafael	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Granada
<b>Vocal 1º Suplente</b>	74625080-Q Sanchez Baca, Antonio	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Jaén
<b>Vocal 2º Suplente</b>	19875165-Z Latorre Castillo, Amparo	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Valencia
<b>Vocal 3º Suplente</b>	27508568-Q Lopez Leon, Maria Dolores	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Granada
<b>Secretario Suplente</b>	43023755-R Picornell Rigo, Antonia	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Las Illes Balears

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G144001/DF010887	Catedrático/a de Universidad	Estética Y Teoría De Las Artes	Filosofía, Antropol, Sociol Y Estética
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	37723122-V	Vilar Roca, Gerard	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	27435365-E	Sanchez Martinez, Jose Antonio	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	72114139-P	Alvarez Fernandez, Lluís Xabel	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	37275219-Q	Vega Esquerri, Amador	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	51354869-D	Perez Carreño, Francisca	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	50403729-B	Jimenez Jimenez, Jose	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	46308288-L	Arguñol Murgadas, Rafael	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	18871481-G	Rambal Zaragoza, Wenceslao	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	17125226-R	Granada Martinez, Miguel Angel	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	13282676-S	Molinero Martinez De Bujo, Jose Luis	Catedrático/a de Universidad
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	22667869-N	Sanfelix Vidante, Vicente	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	29748484-D	Cantera Gonzalez, Cinta	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	50788158-H	Salas Ortueta, Jaime De	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	23192497-X	Sanchez Meca, Diego	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	24798525-V	Lopez Molina, Antonio Miguel	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	22450044-C	Campillo Meseguer, Antonio	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	45700944-J	Oñate Zubia, Teresa	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	06218662-Z	Moya Cantero, Eugenio	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	07513402-S	Villamea Requejo, Stella	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	24111133-A	Avila Crespo, Remedios	Catedrático/a de Universidad
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	22667869-N	Sanfelix Vidante, Vicente	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	29748484-D	Cantera Gonzalez, Cinta	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	50788158-H	Salas Ortueta, Jaime De	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	23192497-X	Sanchez Meca, Diego	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	24798525-V	Lopez Molina, Antonio Miguel	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	22450044-C	Campillo Meseguer, Antonio	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	45700944-J	Oñate Zubia, Teresa	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	06218662-Z	Moya Cantero, Eugenio	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	07513402-S	Villamea Requejo, Stella	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	24111133-A	Avila Crespo, Remedios	Catedrático/a de Universidad

*Resolución por la que se convoca concurso de acceso para plazas de promoción interna al cuerpo de catedrático de universidad cupo discapacidad*

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G124086/DF010910 Catedrático/a de Universidad	Catedrático/a de Universidad	Química Orgánica	Química Inorg., Org., Y Bioq.
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	77250888-Y	Claramunt Vallespi, Rosa	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	07448058-Z	Martin Garrido, Narciso	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	74215613-H	Alonso Valdes, Francisco	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	05362474-R	Lopez Garcia, Concepcion	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Titular</b>	51976867-H	Diez Barra, Enrique	Catedrático/a de Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	76854712-M	Estevez Cabanas, Ramon Jose	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	07828395-T	Diez Martin, David	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	15797686-K	Burguete Azcarate, Mª Isabel	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	75699124-Y	Bautista Rubio, Felipa Mª	Catedrático/a de Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	01801922-X	Langa De La Puente, Fernando	Catedrático/a de Universidad

Univ. Nacional de Educación a Distancia  
 Universidad de Salamanca  
 Universidad de Alicante  
 Univ. Nacional de Educación a Distancia  
 Universidad de Castilla-La Mancha  
 Universidad de Santiago de Compostela  
 Universidad de Salamanca  
 Universidad Jaume I de Castellón  
 Universidad de Córdoba  
 Universidad de Castilla-La Mancha

## ANEXO V

**Curriculum vitae de candidatos para concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios**

## DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre:  
DNI: Lugar y fecha de expedición:  
Fecha de nacimiento:  
Lugar de nacimiento:  
Lugar de residencia:  
Teléfono:  
Correo electrónico:  
Categoría actual como docente: Fecha de ingreso al Cuerpo:  
Departamento o unidad docente actual:  
Facultad o Escuela actual:  
Hospital actual<sup>1</sup>:  
Categoría asistencial actual<sup>1</sup>:  
Acreditación que posee:  
Comisión que reconoció la acreditación:

## RESUMEN DEL CURRÍCULUM

N.º de quinquenios: Fecha del último reconocimiento:  
N.º de sexenios: Fecha del último reconocimiento:  
N.º de libros:  
N.º de artículos indexados:  
N.º de congresos:  
N.º de proyectos de los que es (ha sido) IP:  
N.º de proyectos de los que es (ha sido) INP:  
N.º de patentes:  
N.º años de actividad en empresas y profesión libre:

## CURRÍCULUM DETALLADO

1. Títulos académicos (clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación, si la hubiere).
2. Puestos docente desempeñados (categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización).
3. Experiencia en gestión y administración educativa, científica o tecnológica:  
(1) cargos unipersonales de responsabilidad en gestión universitaria recogidos en los Estatutos de las Universidades o que hayan sido asimilados, o en organismos públicos de investigación, (2) puestos en el entorno educativo, científico o tecnológico dentro de la Administración General del Estado o de las comunidades autónomas, (3) otros méritos.
4. Actividad docente desempeñada (programas, puestos y evaluación si la hubiere).
5. Actividad asistencial desempeñada.
6. Actividad investigadora desempeñada.
7. Publicaciones, libros<sup>2</sup> (título, fecha de publicación, editorial, número de autores, tipo: docente/investigador, número de citas).
8. Publicaciones, artículos<sup>1</sup> (título, revista, fecha de publicación, número de autores, base de datos de indexación, categoría de indexación, índice de impacto, posición que ocupa la revista en la categoría, tipo: docente/investigador, número de citas).
9. Otras publicaciones.
10. Otros trabajos de investigación.
11. Proyectos de investigación subvencionados en convocatorias competitivas como IP.

12. Proyectos de investigación subvencionados en convocatorias competitivas como INP.
13. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos (título, autores, lugar, fecha, entidad organizadora, carácter: nacional/internacional, tipo: docente/investigador).
14. Patentes.
15. Cursos y seminarios impartidos (centro, organismo, materia, fecha de celebración y duración).
16. Cursos y seminarios recibidos (centro, organismo, materia, fecha de celebración y duración).
17. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la licenciatura).
18. Actividad en empresas y profesión libre.
19. Otros méritos docentes o de investigación.
20. Otros méritos.

---

<sup>1</sup> Sólo plazas vinculadas.

<sup>2</sup> Si está en curso de publicación, justificar la aceptación por el consejo editorial.